



El debate sobre el desarrollo territorial y la economía

César Samillán Incio*

Resumen

En el contexto de una de las crisis económico-financieras mundiales más relevantes en la historia del sistema económico y las evidencias cada vez más impactantes de la crisis ambiental del planeta, el tema del desarrollo adquiere un prioritario replanteamiento que moviliza a académicos, políticos y actores económicos y sociales en la búsqueda de desarrollos alternativos que orienten el cambio del proceso social humano, ante la evidente insostenibilidad de la lógica del crecimiento y desarrollo vigente. El enfoque del desarrollo territorial constituye un ámbito de debate en la búsqueda de nuevas conceptualizaciones y definiciones estratégicas que contribuyan al cambio económico y social en un marco de sustentabilidad.

Palabras clave: desarrollo, territorio, crisis ambiental, desarrollo territorial, territorialidad.

1. Introducción

En el contexto de una de las crisis económico-financieras mundiales más relevantes en la historia del sistema económico y las evidencias cada vez más impactantes de la crisis ambiental del planeta, el tema del desarrollo adquiere un replanteamiento prioritario que moviliza a investigadores, académicos, políticos y actores económicos y sociales, en la búsqueda de desarrollos alternativos que orienten el cambio del proceso social humano, ante la evidente insostenibilidad de la lógica del crecimiento y desarrollo vigente.

Todo está en debate, comenzando por el mismo concepto de desarrollo. El profesor Alejandro Rojas de la Universidad de York, Toronto¹, no sin razón afirma: "No podemos evitar preguntarnos si es cierto que transitamos la ruta del 'desarrollo' o si tal vez, el 'desarrollo' está en la raíz misma del problema". El desarrollo económico, parece ya no reflejar las aspiraciones de cambio social de los pueblos. En el marco del reconocimiento de distintas cosmovisiones, sustento de la motivación cultural y la identidad que moviliza a los pueblos, el desarrollo puede estar más allá de la pura aspiración económica.

Se acepta cada vez más que naturaleza y sociedad es un binomio que

se retroalimenta, es un solo proceso de vida, donde dada las actuales circunstancias de crisis ambiental, el patrón de desarrollo debe ser marcado por definiciones estratégicas ambientales, antes que económicas. Esta compleja problemática se discute en el marco de la idea del "desarrollo territorial", donde el ámbito local es reconocido como el espacio privilegiado para iniciar las transformaciones sociales.

Este artículo pretende recordar aspectos importantes del debate, pero además será motivo para recordar lo que tiene que decir la economía en esta controversia, y la necesidad urgente de la formación de recursos humanos que investiguen y complementen los esfuerzos de los actores sociales locales y regionales para materializar sosteniblemente el desarrollo territorial.

La convocatoria no es gratuita, toda vez que en el campo de las ciencias sociales el tronco curricular está fuertemente intervenido por corrientes del pensamiento cuya concepción de desarrollo no es precisamente la del cambio social. El pensamiento neoclásico está muy limitado para brindar luces en este proceso transformador, de ahí la necesidad que las facultades de economía y ciencias sociales den cabida al debate de corrientes emergentes heterodoxas

1 Alejandro Rojas es Doctor y Máster en Sociología. Profesor de la Facultad de Estudios del Medio Ambiente, Universidad de York, Toronto, Canadá. *¿Desarrollo sustentable o desarrollo de la sustentabilidad ecológica y social?* 1997

para recuperar lo más significativo de lo ya trajinado en la historia del pensamiento económico, para nutrir los criterios y técnicas que ayuden a la construcción de una territorialidad diferente y sostenible.

Esta falencia es notoria a pesar de que en ciertos territorios se vienen aplicando iniciativas no gubernamentales y políticas públicas que brindan oportunidad para motivar el cambio social. Por ejemplo, en las tareas concretas de la política de descentralización y regionalización, de competitividad de la pequeña y mediana empresa, reforma del Estado, ordenamiento territorial, etc., se necesita mayor compromiso con el accionar político y social.

2. El tema del desarrollo

El concepto de desarrollo ha sido reeditado por las diferentes escuelas de pensamiento económico en disímiles etapas de la historia social. Pero es a partir del decenio del cuarenta del siglo XX, y como consecuencia de las catástrofes y desorden mundial de la época, que se instaura como temática de análisis académico y como sustento para instrumentos de política pública. El advenimiento de las políticas keynesianas y la moda de las propuestas de planificación del desarrollo nacional encaminan al concepto, el cual ya no sólo va a ser utilizado como "sinónimo de las transformaciones históricas observadas" sino que además "se transforma en

un concepto transitivo, que implica la acción de unos sobre otros" (Rist, 2001, citado por Roig, 2008, p. 83). Desde entonces es el referente que justifica diseños de propuestas públicas para inducir el desenvolvimiento económico y social de los países en su proyección de mediano y largo plazo. Sin embargo, como fundamento de política pública el "desarrollo" ha tenido interpretaciones extremadamente divergentes. Es vista como una meta, una finalidad e incluso un eufemismo, que no implica cambios ni justicia social, pues su conceptualización está vinculada al desenvolvimiento del capitalismo, sistema que en sí mismo lleva el germen de la desigualdad social (Escobar, 2005; Quijano, 2000; Castoriadis, 1980).

A partir del decenio del ochenta del siglo pasado, un nuevo acontecimiento con implicancias planetarias adquiere fuerza en el debate del desarrollo: la crisis ambiental. Diversos foros internacionales denuncian su efectivo y potencial impacto destructivo en la sociedad. Se proclama la "sustentabilidad ambiental" y el concepto se asocia al tema del desarrollo asimilando las diferentes dimensiones del mismo. El concepto del desarrollo sostenible surge a partir de la Cumbre de la Tierra de 1992.

Tímidamente comienza a abrirse paso la idea de un "desarrollo territorial" de escala local. En distintas sociedades, disciplinas y tendencias se ha reconocido en lo local el espacio privilegiado para el impulso de

transformaciones sociales y fuente de formas originales de desarrollo. El término de lo local hace referencia a un ámbito delimitado por factores económicos, culturales, sociales y políticos en el cual interactúan actores colectivos e individuales, portadores de necesidades e intereses.

En América Latina, a mediados del decenio del noventa, se comienza a discutir la idea del desarrollo territorial aplicado al sector rural, ante la constatación de que las distintas estrategias de desarrollo rural aplicadas no habían logrado reducir la pobreza (de Janvry y Sadoulet, 2007). Se considera que al focalizar en el territorio se hace viables políticas de abajo hacia arriba, pero sobre todo se entiende que el enfoque ofrece la oportunidad de conectar el tema de la pobreza rural con otras aportaciones en el debate y la acción pública contemporánea.

En estos términos, eran ideas compatibles el desarrollo sostenible, el desarrollo local, el desarrollo humano y el desarrollo regional y la experiencia de planificación que esta corriente aportó de los años cincuenta al setenta; así como las políticas de descentralización, competitividad de la pequeña y mediana empresa y reforma del Estado. Eran compatibles porque todas partían de organizar el desarrollo sobre la base de determinadas áreas geográficas

(Schejtman y Berdegué, 2006). Sin embargo, en estos enfoques hay también diferencias conceptuales en aspectos relacionados con la desigual composición social y distribución del ingreso, es decir temas vinculados al conflicto de intereses presentes en el territorio.

3. Concepto de territorio

A pesar del uso cotidiano del término territorio, en el campo del análisis social hay mucha controversia. En el debate, la geografía radical y la humanista, con algunos matices diferenciadores, lo definen como una "porción del espacio con límites no rígidos, donde una sociedad ejerce un poder, un control".²

Por su parte, el pensamiento de los que postulan el desarrollo territorial rural (DTR) sostiene que territorio es una "construcción social" y supone concebirlo no como un espacio físico "objetivamente existente", sino como un conjunto de relaciones sociales que dan origen y a la vez expresan una identidad y un sentido de propósito compartido por múltiples agentes públicos y privados (aunque dicha construcción implique muchas veces transitar por procesos de conflictos y negociación). Dicha identidad es la que permite dar sentido y contenido a una expresión de desarrollo de un espacio determinado, a partir de la

² Maestría en Geografía y Ordenamiento Territorial, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima-Perú, 2008.

convergencia de intereses y voluntades (Schejtman y Berdegué, 2003).

El territorio es, por tanto, el espacio que acoge y en cuyo seno se desarrolla la vida social, la actividad económica, la organización política, el presente y el futuro de una comunidad social. Más allá de una simple delimitación geográfica el espacio campo-ciudad hace referencia a todo un tejido económico y social que comprende un conjunto de personas, territorios, culturas y actividades diversas (Schejtman y Berdegué, 2003).³

Gioacchino Giarófoli (2005) afirma: "...se ha dado una nueva centralidad al Territorio, interpretado como la sedimentación de conocimientos específicos y culturales..."

El territorio se presenta por lo tanto como un sistema activo en continua evolución y como tal es la referencia primaria para el desarrollo. El desarrollo tiene como factor clave de su estructuración a la propia población local; es la población la que se asocia y trabaja para lograr la mejora global de su condición de vida. (Elaborado por el Departamento de Documentación de la Fundación INFODAL).

Óscar Useche, en un libro publicado recientemente, sostiene que:

"El lugar (territorio) es la apropiación subjetiva, social y cultural del

espacio/ tiempo. Habitar esos lugares implica una acción social, que se manifiesta de manera concreta en movimientos de construcción y destrucción de formas de vida, en formas específicas de apropiación de la naturaleza y de uso de los recursos intelectuales e institucionales creados por la humanidad. De allí es de donde surgen las operaciones y los conceptos con los que se delinean las fronteras y se construye la organización funcional de unidades territoriales delimitadas con base en intereses de grupos sociales y en las realidades económicas, ambientales y sociales. La idea de territorio se hace más comprensible, entonces, si emerge de esta mirada del espacio como construcción social e histórica, marcada por la flexibilidad de los influjos demográficos y de las necesidades humanas; y del lugar como enunciación vivencial del habitar, del morar, del residir, en esa relación particular que el ser humano establece con el espacio."⁴

A su vez, Francisco González se pregunta cómo se define un lugar y da esta respuesta:

"Es el espacio territorial íntimo y cercano donde se desenvuelven la mayor parte de las actividades del ser humano. Generalmente, es el sitio donde una persona nació y creció, donde se educó, labró su personalidad, están sus familiares, cultivó sus amistades y con el cual estableció un

³ Schejtman, Alexander y Julio Berdegué. *Desarrollo territorial rural*. RIMISP: Santiago de Chile, 2003.

⁴ Useche Aldana, Óscar. *Los nuevos sentidos del desarrollo*. Bogotá, Ediciones Uniminuto, 2008, pág. 92.

vínculo afectivo. Es una comunidad definida en términos territoriales y de relaciones humanas, con la cual la persona siente vínculos de pertenencia. Puede ser una aldea, un pueblo, un barrio o un condominio. Siempre será, necesariamente, un espacio geográfico limitado en su tamaño, de tal manera que la gente pueda establecer relaciones interpersonales. El lugar es el territorio, en términos ecológicos, de una persona. Es la zona donde se establece su comunidad y donde está su historia, sus referencias topográficas, sus definiciones culturales, sus afectos, donde se gana la vida y donde pasa la mayoría de su tiempo.⁵

En resumen, y amalgamando las ideas básicas de los anteriores enunciados, el territorio no es más sinónimo de espacio geográfico pasivo, expresa fundamentalmente relaciones de vida sociales entre naturaleza y sociedad, en permanente evolución, pero en permanente conflicto social en donde se negocia el poder para ejercer el control. Esta manera de resumir el concepto de territorio da pie para intentar elaborar una explicación de desarrollo territorial que difiere de las conceptualizaciones presentadas, sobre todo con la propuesta del DTR, la más difundida y practicada.

4. El contexto del debate

La polémica del desarrollo contemporáneo se ve generada e influen-

ciada por procesos transformadores acelerados calificados como megatendencias por su capacidad de envolver con sus impactos a todo el planeta. Vivimos el cada vez irrefutable proceso de globalización económica y social, el proceso de cambio científico-tecnológico y de innovación, procesos de desestabilización ambiental (cambio climático y calentamiento global), procesos de deterioro ético y moral expresado en aguda inseguridad ciudadana y tensiones bélicas (corrupción, narcotráfico, terrorismo). Todo esto afecta la vida cotidiana y constituyen preocupaciones de la sociedad entera para confrontar y dar respuesta a los impactos que bloquean el desarrollo. Reseñarlas brevemente es necesario para advertirnos de los retos que implican para la práctica del desarrollo territorial.

4.1 Lo local y lo global

La división analítica en países del norte y países del sur ha quedado desdibujada. Países sureños emergentes, países centrales con rendimientos decrecientes, todo indica que el norte está cada vez más disperso y fragmentado y el sur también. Podría decirse que ahora hay muchos "nortes" y muchos "sures". Por eso hay visiones tan distintas del intenso e imprevisible proceso de cambio iniciado hace apenas tres decenios.

La incertidumbre es el denominador común de la época, se desconoce

⁵ Francisco González Cruz. "Lugarización, globalización y gestión local" en Polis N° 7, 2004.

hacia dónde nos va a conducir el proceso de cambio en esta nueva era de la información y la comunicación. Existe un extendido consenso en torno al final de un "viejo" orden mundial, pero ¿cómo definir el nuevo contexto? Las referencias son tan distintas como distantes: nuevo orden, nuevo desorden, nueva Edad Media; geopolítica de la complejidad, geopolítica de las fracturas, geopolítica del caos; segunda modernidad, modernidad radical, modernidad líquida, posmodernidad. Las propias ciencias sociales participan de este grado notable de desconcierto.⁶

A partir del decenio de los ochenta la palabra globalización llega a ser central en todas las Ciencias Sociales después del impacto político y social que generó la caída del Muro de Berlín y la desaparición de la Unión Soviética. Se anuncian propuestas del "final de la historia" (Fukuyama), "final de los territorios" (Bertrand Badie), sobre las "ciudades mundiales" (Saskia Sassen), de "la sociedad-red" (Manuel Castells), de "la economía de archipiélago" (Pierre Veltz), los "no-lugares" (Marc Augé), etc.

La globalización es concebida como la culminación de un proceso sociohistórico de unificación del espacio mundial que busca la constitución de un único gran mercado y la construcción de un solo territorio o espacio unificado mediante la infraestructura que lo comunica a través de los flujos

físicos de materiales y de personas, y de flujos virtuales de comunicaciones, información y capitales que lo recorren. Aquí los factores productivos, es decir los capitales, pueden fluir libremente. Es la mundialización del mundo, realizada por la civilización occidental y su modo de producción hoy hegemónico: el capitalismo globalizado de consumo masivo, que ha logrado transformar la realidad físico-espacial y social entera del planeta para convertirla en objeto de beneficio y acumulación (Milton Santos).

En esta trayectoria se persigue diluir toda la especificidad que caracteriza a la realidad social, a fin de gestionarla y administrarla de un modo más "eficiente". Se produce una permanente homogeneización mediante procesos que desingularizan y le quitan a cada componente específico todo lo particular y propio –su identidad y su autonomía– tornándolo así en un ente abstracto, fácil de procesar y manejar en las cadenas y escalas de producción que se consideren más adecuadas para el gran capital.

Desde esta perspectiva la globalización aparece a todas luces como un proceso imposible de detener. El mundo se globaliza cada día más y más. Paralelamente, este mismo proceso corroe las identidades previamente existentes, destruyendo así la diversidad cultural que nos ha caracterizado: las múltiples len-

⁶ Carpio Martin, José, *Enfoques teóricos y Metodológicos del Desarrollo Local*, 2010.

guas y dialectos, cosmovisiones e imaginarios colectivos, sistemas de conocimientos, usos y costumbres, estrategias de vida, valores, entre muchos otros elementos constitutivos de la identidad de los pueblos y de los colectivos humanos.

En ese sentido, la globalización ha sido incapaz de proveer una mayor equidad entre las naciones y al interior de las propias naciones, y ha producido también una grave y cada vez más preocupante degradación del entorno natural en el cual vivimos. Esta incontinencia e "irracionalidad" (desde una perspectiva sistémica) del capitalismo globalizado es incapaz de reconocer los límites físicos y biológicos que el planeta pone a su desenfrenada fiebre de acumulación de lucro y beneficio que lo caracteriza.

En este contexto, los propios gobiernos están entrampados en el discurso del "necesario crecimiento económico" como la panacea que resuelve mágicamente todos los problemas del "buen gobierno" (empleo, superávit fiscal, balanza de pagos favorable, gobernabilidad, baja fiscalidad, etc.) y a la vez se encuentran obnubilados frente a las recomendaciones "desarrollistas" de las instituciones financieras internacionales. He ahí, la desregulación que le ha permitido operar desde hace algunas décadas, y que lo ha conducido a la enorme crisis financiera en que se encuentra hoy sumido. Todo esto lleva

a muchos intelectuales, actores políticos y sociales a preguntarse: ¿quién será el sujeto antagónico al capital?, ¿quién podrá ser aquel que le ponga freno a su desenfreno?

4.2 La crisis ambiental

Las advertencias sobre la presencia de fenómenos ambientales potencialmente graves para la vida del planeta datan desde los primeros años del decenio de los setenta del siglo XX. Como ya conocemos, el debate sobre la relación entre ecología y desarrollo tomó cuerpo con la serie de reuniones internacionales que plantearon el tema del "otro desarrollo" y ubicaron en el centro del debate la polémica en torno al informe presentado por el Club de Roma en 1972 y publicado con el título de *Los límites del crecimiento*⁷. Este texto accionó las señales de alarma sobre la degradación ecológica del planeta y alertó acerca de las implicancias medioambientales del desarrollo económico a nivel mundial. El énfasis de ese documento se situaba en el contexto de la crisis petrolera, ponía el acento en la naturaleza finita de los recursos energéticos y en los problemas de la explosión demográfica. A pesar de que el documento fue fuertemente criticado desde los más variados ángulos, y de que muchas de las críticas fuesen muy bien fundadas, algunas de las tendencias que describió se han cumplido paso a paso.

⁷ D. A. Meadows et. al., *The Limits of Growth*. New York, Potomac Associates Book, 1972.

La Reunión Internacional de Estocolmo de 1972 enfatiza en la necesidad de una intensa educación ambiental. Ya para el decenio de los noventa se reconocía y fundamentaba con sólida información científica que la humanidad estaba viviendo una crisis ambiental ecológica, cuya expresión más inmediata era el fenómeno del cambio climático y el calentamiento global del planeta. De este modo se explicaban las frecuentes inundaciones, los deshielos de los glaciares, el incremento en el nivel de los océanos, etc., fenómenos que traen graves repercusiones en la biodiversidad y en la vida misma del ser humano.

Se enfatiza que la crisis ambiental no solamente es ecológica, sino y sobre todo de modo de vida, de cultura y paradigmas inflexibles de producción y consumo. En resumen, todo el patrón de existencia humana vigente ha sido puesto en cuestionamiento.

En el Congreso Nacional de Educación Ambiental de la Región Centro de la República de México (Facultad de Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de México, 2001) se declaraba: "Es la crisis de una visión económica y social fundada en la dominación de la naturaleza y en la subordinación de los seres humanos a la razón instrumental y utilitaria".

Al respecto, el Manifiesto por la Vida, por una Ética para la Sustentabilidad (Bogotá, 2002) sostiene que: "La crisis ambiental es una crisis de civilización. La crisis ambiental es la crisis de nuestro tiempo. Es la crisis de una visión del mundo mecanicista que ignora los límites biofísicos, de la naturaleza y los estilos de vida de las diferentes culturas. Es una crisis moral".

Esta crisis es, además, la crisis de la cultura y de la humanidad y también de las ciencias, del modo en que el clima cultural de una época impregna la forma de ser del mundo y de estar en el mundo, desconociendo que esa manera o visión ha llegado a los límites de la propia reproducción de la vida sobre el planeta. (Prof. Carlos Galano, Director del Posgrado de Educación Ambiental para el Desarrollo Sustentable, CTERA UNC UNER, Argentina).

Guillermo Foladori (2007) nos hace recordar que La Cumbre de la Tierra en Río de Janeiro (1992) fue presentada como "la última oportunidad para salvar al planeta".⁸ Han pasado quince años y los indicadores de la salud del planeta empeoraron: el ritmo de crecimiento del CO₂ ha dado un salto en los últimos años.⁹ La desertificación avanza: 6 millones de hectáreas de tierra productiva se

⁸ Maurice Strong, Secretario General de la Conferencia de la ONU sobre Medio Ambiente y Desarrollo, 1992.

⁹ Entre 1997 y 1998 el CO₂ atmosférico aumentó 2,9 ppm al año, pero a principios de 2004 alcanzó 3 ppm más que en 2003, según mediciones del Observatorio de Mauna Loa (Keeling y Whorf, 2004; Hanley, 2004; United States, Department of Energy, 2003).

pierden por año desde 1990 (UNCCD, 2004). Según las estimaciones más conservadoras, 50 especies desaparecen por día; las Naciones Unidas estiman la pérdida en 100 especies diarias (UNDP, 2000). Aproximadamente 15 millones de hectáreas de bosques tropicales son deforestadas cada año (FAO/NFAP/FRA, 2001). El 54% del agua fresca renovable disponible ya viene siendo utilizada (UN, 2003; Shiklomanov, 1997).

Estos y otros impactos tienen sinergias que agravan el problema. Pero los principales indicadores de la salud del medio ambiente son otros, se manifiestan en una marcada desigualdad social:

- La esperanza de vida ha aumentado como promedio en todos los países durante los noventa, pero la diferencia entre países ha crecido aún más (World Bank, 2004a, 2004b).¹⁰
- La pobreza absoluta (menos de un dólar de ingresos al día) ha disminuido desde 1990, pero la desigualdad ha aumentado, creciendo el cuartil de menos ingresos (World Bank, 2004a, 2004b; Wade, 2001).
- Entre China y la India se encuentra algo más de un tercio de toda la población mundial. Allí la situación social es alarmante. En India existen 320 millones de hambrientos y en China se estima que entre 300 y 400

millones de personas migren del campo a la ciudad antes del 2020. Dos indicadores del grado de conflictividad potencial que podemos esperar en el corto plazo (Foladori, 2007).

- Se espera que 60 millones de personas migren del África subsahariana en el próximo decenio debido a la desertificación (UNCCD, 2004).
- Las personas que viven con VIH/SIDA alcanzan 40 millones; más del 90% están en África (ONUSIDA/OMS, 2003).
- Cada año dos millones de personas mueren de malaria (la mayoría son niños) mientras que cinco mil personas mueren a diario de tuberculosis (USAID, 2004; Medicines Sans Frontieres, 2003).

En búsqueda de explicaciones de causas y soluciones, en la palestra de la investigación y el debate existen tres principales corrientes de opinión sobre las causas de esta situación. La más difundida es la técnica: se afirma que las tecnologías ineficientes y sucias han degradado el ambiente; por lo que se necesitan tecnologías eficientes y procesos limpios. También tiene popularidad la consumista: el comportamiento consumista agota los recursos y genera residuos; es necesario que se reduzca el consumo de los ricos.

¹⁰ Es posible que en el próximo decenio la esperanza de vida caiga como promedio mundial, por la pandemia del SIDA en India y China. En el África subsahariana disminuyó en la última década como resultado de la pandemia del SIDA (World Bank, 2004b).

Otra corriente sostiene que los pobres son causa y consecuencia de la degradación ambiental. Lo primero porque la falta de capital los lleva a degradar los recursos disponibles; lo segundo porque son obligados a vivir en los lugares más degradados. Pero este tema, aunque fundamental, está subsumido en los anteriores, ya que la alternativa propuesta es la participación y el empoderamiento para que los pobres consigan superar sus limitaciones de capital y accedan a tecnologías más eficientes y manejos más amigables de los recursos naturales (WCED, 1987; World Bank, Foladori, 2002). En todos los organismos internacionales la pobreza es un aspecto central de las causas del deterioro ambiental.

La tercera interpretación tiene menos acogida y es clasista. Para ésta, las relaciones sociales de producción capitalista son responsables de la degradación de la sociedad y su medio ambiente. La interpretación técnica y la consumista tienen en común el no discutir el carácter capitalista de la economía. Ven la naturaleza como algo externo al ser humano, y se preocupan básicamente —aunque no lo reconozcan explícitamente— por la sustentabilidad ecológica.

Según se adopte una u otra posición, las alternativas políticas serán diferentes: confianza en la ciencia y tecnología, confianza en el convencimiento personal, movilización de trabajadores y pobres, respectivamente.

Sin embargo, hay aspectos comunes y esenciales en estas propuestas que es necesario remarcar. Prácticamente todas las corrientes del ambientalismo sostienen la necesidad de cambios en los procesos productivos. Muchos inclusive argumentan que la industrialización es la principal responsable del deterioro ambiental (como es el caso de Giddens; véase Goldblatt). Los cambios en los procesos productivos se justifican por la necesidad de economizar recursos, de hacer los procesos más eficientes para que generen menos residuos, de utilizar recursos y procesos que no contaminen o afecten la salud, y para sustituir recursos no renovables por renovables. En cualquiera de los casos nos enfrentamos a una diferencia de ritmo o velocidad entre los ciclos naturales y los ciclos humanos. Esta diferencia existe tanto en el caso de la depredación como de la contaminación.

Los problemas de depredación son resultado de la demanda de materia prima para la industria. Cuando la extracción de recursos de la naturaleza es más rápida que su reproducción natural hablamos de depredación. Cuando se trata de extracción de recursos no renovables la depredación es la consecuencia necesaria. Cuando se trata de captura o extracción de seres vivos —recursos renovables—, como en el caso de animales silvestres o de los recursos de la selva, está en juego la diferencia mayor que existe entre el ritmo de apropiación y el de la reproducción biológica.

Otro tipo de problemas ambientales lo constituye la contaminación, la cual también es resultado de la actividad económica, sólo que en este caso en lugar de ser consecuencia de la búsqueda de materia prima es resultado de los residuos de la producción. La contaminación es, además, una cuestión de ritmos. Cuando la velocidad con que un residuo impacta en el ecosistema es mayor a la capacidad natural de absorción, ese residuo contamina.

Sea en el caso de la depredación o de la contaminación estamos frente a ritmos de la actividad económica humana que no son acompañados por los ciclos naturales. De manera que la "cuestión ambiental" requiere entender que el ser humano tiene que producir de acuerdo con la capacidad de la naturaleza de reproducirse y absorber lo que se le extrae o lo que le impacta. El ser humano tiene la gran ventaja sobre las otras especies de seres vivos de la conciencia sobre el problema y puede llegar a evaluar, en muchos casos, las implicaciones de trastocar esas reglas (Foladori, 2001).

Para completar el cuadro de las preocupaciones del desarrollo sostenible, recordemos que éste quiere expresar todo el ámbito de la vida social humana, mediante una visión holística de tres fuentes de sustentabilidad: económica, ecológica y social. En estas tres dimensiones estarían comprendidas todas las preocupaciones ambientales.

De manera que la cuestión ambiental no puede reducirse a la depredación y contaminación, también tiene que abarcar la pobreza, la inequidad y otras variables sociales. Aquí es, precisamente, donde surgen las complicaciones.

5. El desarrollo territorial: en busca de la alternativa

En nuestra perspectiva, el concepto de "territorio" hace alusión en primer término al concepto grande y envolvente de ambiente natural, es decir al espacio geográfico en donde están presentes la biodiversidad y los sistemas ecológicos, que han dado vida a la sociedad humana, la cual sale de sus entrañas y le brinda condiciones para su reproducción, expansión e identidad sicosocial. Territorio es la unidad de sociedad y naturaleza.

El proceso del "desarrollo" requiere de la reciprocidad del ser humano con la naturaleza, para conservarla y respetar sus necesarios equilibrios sistémicos, promoviendo conjuntamente la mejora de la calidad de vida del binomio sociedad-naturaleza.

Es un planteamiento biocéntrico o ecocéntrico "que reconoce en la naturaleza un valor intrínseco" (Rojas, 1997) y que trasciende la visión utilitaria de la biosfera, conducta sustentada en una filosofía antropocéntrica que viene demostrando en la práctica su inviabilidad ecológica al no reconocer sus límites ecosistémicos que

traen severas consecuencias para la sostenibilidad del territorio.

En esa búsqueda de vida, la sociedad territorial crea e implementa fuerzas productivas (incluidas las tecnologías) "constructivas" cuya resultante se entrega "a la biosfera sin riesgo para la capacidad reproductiva, la estabilidad y viabilidad de ecosistemas, o que contribuyen a la recuperación de esas propiedades en un ecosistema" (Rojas [68], 1997). Pero como en todo proceso social humano también se generan fuerzas productivas "destructivas" con resultados materiales de alta "entropía", que al regresar a la biosfera alteran y destruyen ecosistemas, extinguen especies y atentan contra la biodiversidad, incluyendo la vida humana.

5.1 La esencia política del desarrollo

El territorio, en los términos expresados, se torna en un espacio de alta contradicción y conflicto social en el que se manifiestan intereses y poderes por la captura del territorio. En esta concepción el territorio es "el espacio definido y delimitado por y a partir de relaciones de poder". Si bien es cierto que el poder de la naturaleza es fundamental en el análisis del territorio, lo primordial en la dinámica del desarrollo son las relaciones de poder de los actores sociales, es decir "quién domina o influencia y cómo domina o influencia en ese espacio", dado que "el territorio es esencialmente un instrumento de

ejercicio del poder" (Lopes de Souza, 1995, p. 78).

El desarrollo territorial, local o rural, es un proceso político que reconoce la integración compleja de las dimensiones que constituyen la vida social (economía, sociedad, naturaleza, cultura, política), pero que en términos prácticos "consiste en que la población mayoritaria de dichos ámbitos alcance grados crecientes de autonomía social, tanto en el reconocimiento de sus propias necesidades como en la instrumentación y gestión para alcanzar su satisfacción (Mabel Manzanal, 2009).

Por ello, en esta perspectiva, "desarrollo" es un proceso que podría darse a diferentes escalas espaciales sólo si implica la inclusión política, social, económica y cultural de las mayorías postergadas. Evidentemente ello requiere modificar las relaciones de poder existentes en el ámbito espacial en cuestión; es decir, que los actores y organizaciones representativas de los sectores sociales mayoritarios y tradicionalmente postergados adquieran capacidad e independencia para intervenir y controlar la gestión de los principales recursos de dicho ámbito. Desde luego que a medida que vayan aumentando su capacidad de negociación y acción y su habilidad para actuar en común en la construcción de "su lugar", de "su territorio", irán avanzando hacia una mayor autonomía y poder social, económico, político e institucional (Mabel Manzanal, 2009).

5.2 La territorialidad del desarrollo

Coincidiendo con esta última línea interpretativa, Lopes de Souza (1995) propone repensar y “territorializar el concepto de desarrollo”. Señala que la idea de desarrollo ha sido condenada –por las más diversas escuelas de pensamiento– a consolidar la civilización occidental, capitalista, en cuanto paradigma universal. El desarrollo de los territorios implica “otra territorialidad” hegemónica.

Este autor señala que la territorialidad es un concepto muy abstracto que se refiere a “relaciones de poder espacialmente delimitadas operando sobre un substrato referencial”. Observamos, entonces, una fuerte asociación entre territorio y territorialidad, porque ambos conceptos expresan el poder –simbólico y material– presente implícita y explícitamente en las estructuras sociopolíticas y económicas de toda sociedad. Precisamente, cuando nos referimos a “otra territorialidad” estamos subrayando una transformación de la estructura social y económica, y en consecuencia del poder en todas sus expresiones. Esta transformación puede darse a favor o no de quienes han sido tradicionalmente subordinados”.

5.3 Aspectos críticos del debate

Con base en esta conceptualización podemos observar que el enfoque del DTR tiene como meta lograr

que los territorios sean competitivos, subrayando para ello la importancia de tres aspectos básicos: la proximidad entre actores para coordinar acciones y generar innovación colectiva de carácter sistémico; la articulación con los mercados globales; y el desarrollo institucional como forma de alcanzar la cohesión social entre la mayoría de los actores, de modo que “los procesos de desarrollo tiendan a superar, y no a reproducir, las relaciones de poder que marginan a la población pobre de las oportunidades y beneficios de dichos procesos” (Schejtman y Berdegué, 2006).

La situación de los ámbitos rurales y urbanos pobres de nuestro país, y de América Latina en general, obliga a reflexionar críticamente sobre estas cuestiones. En primer término, el enfoque presenta un único modo de encarar el desarrollo, la inserción competitiva en el mercado de consumo global. Sin embargo en los ámbitos locales pueden darse otras alternativas. Seguidamente, debemos reconocer la gran diversidad cultural y los altos niveles de pobreza de numerosas comunidades y lugares rurales del continente, que condicionan sus posibilidades para insertarse productiva y competitivamente en el contexto global, salvo casos verdaderamente excepcionales. En esta realidad subyace la estructura de poder de los territorios y la histórica inserción subordinada de los pequeños productores y trabajadores rurales como explicación de su consolidada y persistente pobreza.

En la revisión del concepto de territorio que hicimos en el acápite 3, la corriente del DTR concibe al territorio como "una construcción social... no como un espacio físico 'objetivamente existente', sino como un conjunto de relaciones sociales que dan origen y a la vez expresan una identidad y un sentido de propósito compartido por múltiples agentes públicos y privados (aunque dicha construcción implique muchas veces transitar por procesos de conflicto y negociación)". En esta definición prima la cohesión social del territorio: puede haber conflicto, pero un territorio se constituye como tal cuando el conflicto es superado y aparecen múltiples formas de acción y de trabajo compartido entre los muchos y variados agentes que lo componen. Es más, los autores agregan que ello conforma una "identidad" del territorio que es "la que permite dar sentido y contenido a un proyecto de desarrollo de un espacio determinado, a partir de la convergencia de intereses y voluntades" (Schejtman y Berdegué, 2006).

Sin embargo, esta explicación sobre lo que es territorio induce a la bús-

queda de territorios excepcionales, porque los territorios "homogéneos" (en relación con lo social, político y económico) en los que el consenso, las semejanzas, la concordia predominan y se mantienen se dan en una situación imaginaria, casi desconocida en la realidad. Se trata de territorios conformados sólo entre actores que comparten valores e intereses económicos, sociales y políticos; y como tales, integran una misma fracción de clase o sector social.

Es desde esta "homogeneidad" que es posible acordar, negociar, superar el conflicto institucionalmente y llegar a la cohesión requerida. Pero, sin duda, se trata de una propuesta de desarrollo excluyente que sólo incorpora a algunos actores y dejan afuera a todos los demás; y es, asimismo, excepcional e inestable en el largo plazo (Mabel Manzanal, 2009). En estos términos el "territorio" del DTR es, a lo sumo, un caso particular y contingente. Precisamente porque sólo eventual o transitoriamente se puede evadir la conflictividad social latente en toda estructura donde se dan relaciones asimétricas de poder.

Referencias bibliográficas

- FOLADORI, Guillermo.** "Paradojas de la sustentabilidad: ecológica versus social. Sustentabilidad: un debate a fondo". En: *Trayectorias*, Año IX, Núm. 24 mayo-agosto, 2007
- MABEL MANZANAL, María et al.** "Desarrollo territorial en el norte argentino: una perspectiva crítica", En: *Revista Eure*, Vol. XXXV, N° 105, pp. 131-153, diciembre 2009.

ROJAS, Alejandro. (1997) *¿Desarrollo sustentable o desarrollo de la sustentabilidad ecológica y social?* Toronto, Universidad de York.

GLIGO, Nicolo. (1987) *El concepto de sustentabilidad ambiental en las estrategias de desarrollo, unidad conjunta de desarrollo y medio ambiente.* CEPAL/PNUMA, Amb. y Des., Vol. III - N°s. 1 y 2: 17-19. Abril-Agosto.

GUDYNAS, Eduardo. (1995) *Ecología, desarrollo y neoliberalismo.* Bolivia, Centros de Estudios Multidisciplinarios.

Tema del desarrollo

ROIG, A. (2008). "El desarrollo como conflicto institucionalizado". En: *Realidad Económica*, 137, 80-92.

QUIJANO, A. (2000). "El fantasma del desarrollo en América Latina". En: *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, 6 (2), 73-90.

CASTORIADIS, C. (1993). *La institución imaginaria de la sociedad.* Vol.1 Marxismo y teoría revolucionaria. 2ª edición. Buenos Aires: Tusquets.

ESCOBAR, A. (2005). El "postdesarrollo" como concepto y práctica social. En: D. Mato, *Políticas de economía, ambiente y sociedad en tiempos de globalización* (pp. 17-31). Caracas: Universidad Central de Venezuela.

DE JANVRY, A. y SADOULET, E. (2007). *Toward a territorial approach to rural development.* Recuperado el 13 de enero de 2009 de: <ftp://ftp.fao.org/docrep/fao/010/ai192e/ai192e00>.

Tema del territorio

SCHEJTMAN, A. y BERDEGUÉ, J. (2006). "Desarrollo territorial rural". En Bengoa, J. *Movimientos sociales y desarrollo territorial rural en América Latina* (pp. 45-83). Santiago de Chile: RIMISP-Catalonia.

Tema del desarrollo territorial

LOPES DE SOUZA, M. (1995). "O territorio: sobre espaço e poder, autonomia e desenvolvimento". En I. De Castro, P. da Costa Gómez, y R. Lobato Correa (eds.) *Geografia: conceitos e temas.* Río de Janeiro: Bertrand editores, pp. 77-116.

* Magister en Economía, catedrático e investigador de la Facultad de Ingeniería Económica y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Ingeniería.